



Presupuesto y proyección de ingresos

El comienzo de la discusión parlamentaria de la Ley de Presupuesto 2026 ha estado marcado por las dudas respecto de las estimaciones de ingresos que considera el proyecto, en particular a la luz de los desvíos en las proyecciones oficiales en los últimos años.

La propuesta contempla un incremento del gasto público de 1,7% en relación con la ley vigente, y un déficit estructural de 1,1%; diversos expertos han anotado que, en comparación con el gasto real de este año, el aumento en 2026 será de 2,5%. A juicio del investigador del CEP y expresidente del Consejo Fiscal Autónomo (CFA), Jorge Rodríguez Cabello, esa cifra es consistente con el déficit previsto “siempre y cuando” se cumplan las proyecciones de ingresos de la Dipres.

El Informe de Finanzas Públicas (IFP) adjunto al Presupuesto establece que el próximo año los ingresos del Gobierno Central subirán 4,7% y alcanzarán al 22,9% del PIB; y que los ingresos estructurales o de largo plazo crecerán 7,7%, pasando de 22,1% del PIB a 23,3% del PIB. Al término de 2026, la deuda bruta equivaldría al 43,2% del PIB; la autoridad ha fijado que el techo prudente del endeudamiento es de 45% del PIB.

Según la Dipres, al cierre de 2025 el dé-

“La perspectiva de las restricciones que enfrentará el próximo Gobierno desafía al Congreso a un examen riguroso de los supuestos del proyecto”.

ficit efectivo llegará a 2% del PIB y el Balance Cíclicamente Ajustado a -2,2% de PIB, a pesar de que la meta inicial era de -1,6%; tanto el ministro de Hacienda, Nicolás Grau, como la directora de Presupuestos, Javiera Martínez, han explicado que la diferencia se debe al menor aporte del cobre y a que el Congreso no ha aprobado las iniciativas pendientes de corrección del gasto.

El vocero económico de la candidatura de Evelyn Matthei, Gonzalo Sanhueza, junto con plantear que “nuevamente se están sobreestimando los ingresos”, aseguró que la propuesta de un 1,7% de crecimiento del erario es “más consistente” con un déficit estructural de 1,5% del PIB y no del 1,1% que ha postulado el Ejecutivo.

Para el exsubsecretario de Hacienda Alejandro Micco, los ingresos tributarios calculados por el Gobierno “parecen optimistas” en un cuadro donde el PIB se expandiría solo 2,5% y la demanda interna

2,9%; Micco ha advertido que la “parte más oscura” en materia fiscal ha sido la sobreestimación de ingresos, “que hace que no se cumpla la meta estructural que el Gobierno se autoimpone”.

El expresidente del CFA aseguró en La Tercera que en 2024 la reacción del Ejecutivo ante la evidencia de desvíos en la proyección de ingresos “fue más bien tardía” y que, aunque el Consejo alertó que ese objetivo no se cumpliría, “la Dipres siguió publicando información optimista” y, por tanto, no ajustó a tiempo el nivel de gasto agregado.

Con todo, Rodríguez afirmó que el actual escenario fiscal es la continuidad de un proceso que ha atravesado a los gobiernos desde la crisis global de 2008.

Si bien el Gobierno ha realizado un esfuerzo de ajuste en el gasto —el expresidente del CFA ha reconocido que el panorama fiscal era complejo cuando asumió—, la desviación de las metas refleja no sólo que se sobreestimaron los ingresos, sino que además la respuesta y la flexibilidad ante la nueva realidad fueron lentas.

El incumplimiento de las metas, más la perspectiva de las restricciones que enfrentará el próximo Gobierno, desafían al Congreso a un examen riguroso de los supuestos del proyecto de Presupuesto.